

GOBERNACION PROVINCIAL  
DE PETORCA



5 ABR 2012

REC. UNIDAD DE AGUA

### **Rectificación de extracto**

Agrícola Los Corrales Ltda. rectifica extracto publicado el 2 de abril 2012, sobre cambio punto de captación derecho de aguas subterráneas, consuntivo, por caudal máximo de 16 l/s., y volumen total anual de 504.576 m<sup>3</sup>, de ejercicio permanente y continuo, a nuevo punto ubicado coordenadas U.T.M. (m.) Norte: 6.404.186 y Este: 300.110. Donde dice: "comuna de La Ligua", debe decir: "comuna de Cabildo".